

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL

DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL

EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025

> C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL

C. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ CONSEJERA ELECTORAL

C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL

C. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO CONSEJERA ELECTORAL

C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL

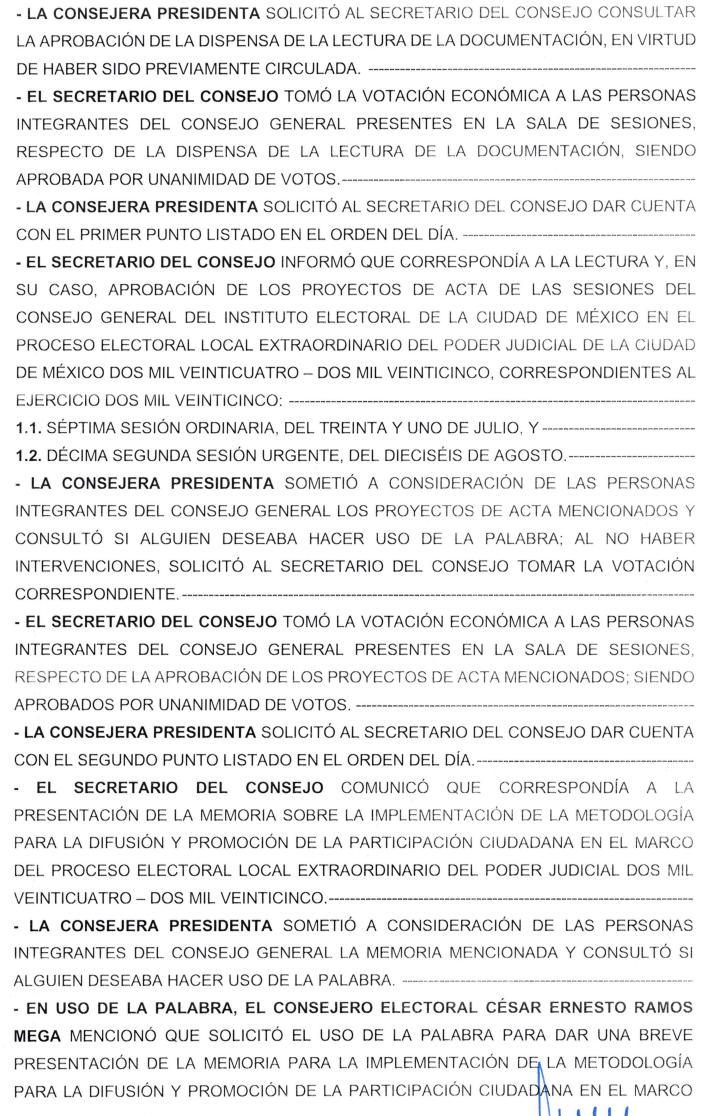
C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ER NESTO



RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. ------ LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ EL INICIO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN I Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.----A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ.------- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR:-----1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO: ------1.1. SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL TREINTA Y UNO DE JULIO, Y ------1.2. DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE, DEL DIECISÉIS DE AGOSTO. 2. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO. ------3. ASUNTOS GENERALES. ------ LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. ------ EL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ----

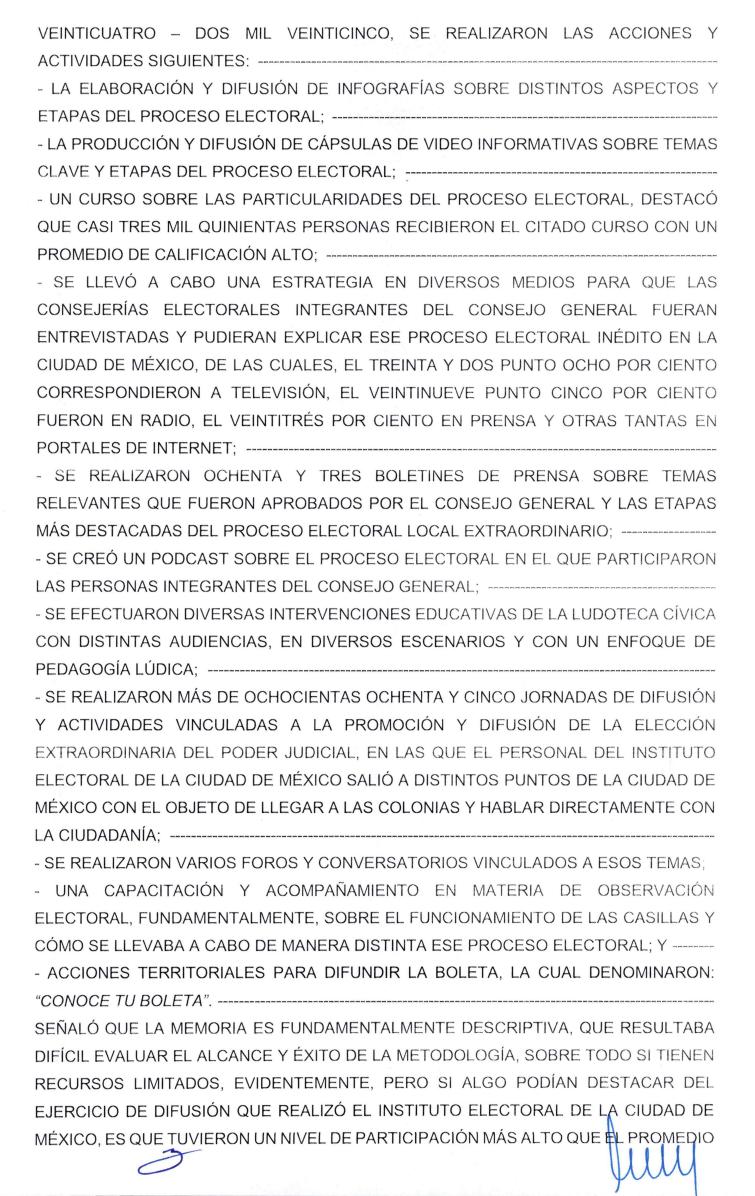






DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DE LA ELECCIÓN JUDICIAL DOS SEÑALÓ QUE LA CITADA MEMORIA DERIVA DE LA METODOLOGÍA PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO, LA CUAL FUE ESTABLECIDA EN LA REFORMA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUE CONSTITUYE EL DOCUMENTO RECTOR DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO REALIZARA DE MANERA IMPARCIAL, OBJETIVA Y CON FINES INFORMATIVOS PARA DIFUNDIR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN LIBRE E INFORMADA DE LA CIUDADANÍA DE LA CAPITAL DEL PAÍS, EN LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL LOCAL. -----COMENTÓ QUE LA MEMORIA QUE PRESENTABAN EN ESE MOMENTO DERIVABA DE LOS TRABAJOS QUE COORDINÓ LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE DESARROLLARÁ EL INSTITUTO ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO. DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA, QUE CONSTITUYEN ONCE ACCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA METODOLOGÍA PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL LA PRIMERA SE REFIERE AL DISEÑO Y HABILITACIÓN DE UN MICROSITIO PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL Y DAR A CONOCER LAS CANDIDATURAS REGISTRADAS. -----MENCIONÓ QUE EN EL REFERIDO MICROSITIO ESTUVO DISPONIBLE PARA TODA LA CIUDADANÍA INTERESADA, EN EL CUAL SE PRESENTARON ELEMENTOS IMPORTANTES VINCULADOS A LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL, ENTRE LOS QUE DESTACABAN: ---- LOS DISEÑOS DE LAS BOLETAS ELECTORALES; ------ EL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES JUDICIAL". EL CUAL FUE CREADO PARA QUE LA CIUDADANÍA PUDIERA REVISAR LOS PERFILES DE LAS CANDIDATURAS: ------ UN MODELO DE BOLETA ELECTORAL PARA PRACTICAR EL VOTO; E ------- INFORMACIÓN RELEVANTE DIRIGIDA A LA POBLACIÓN HABITANTE DE LA CIUDAD DE ASIMISMO, SEÑALÓ QUE ADICIONALMENTE Y DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL







NACIONAL, UNOS DOS, CASI TRES PUNTOS PORCENTUALES ARRIBA DEL PROMEDIO
NACIONAL
ASIMISMO, COMENTÓ QUE TUVIERON UNA CANTIDAD SIGNIFICATIVAMENTE MENOR DE
VOTOS NULOS QUE EL PROMEDIO NACIONAL Y AL QUE TUVIERON EN LAS ELECCIONES
DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS; POSIBLEMENTE DEBIDO AL DISEÑO DE LAS
BOLETAS, LA DIFUSIÓN, ENTRE OTROS ELEMENTOS
- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA
INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA
OFICINA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN; MISMAS QUE
FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS
INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL
- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE
LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL
CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LA MEMORIA PRESENTADA
A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL
TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA CON ASUNTOS
GENERALES
- LA CONSEJERA PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, APARTADO A,
FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ A LAS PERSONAS
INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI ALGUIEN DESEABA INSCRIBIR ALGÚN
ASUNTO PARTICULAR; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL
CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE ASUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS
ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA
- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA
VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, DECLARÓ CONCLUIDA LA OCTAVA
SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER
JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONSTE
CONSEJERA PRESIDENTA SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA